

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUASERVIGLOBAL S.A. CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de febrero del 2019, siendo las nueve horas, en la dirección Cda. Miraflores Callejón la Puntilla #409 y calle sexta, se reúnen los Accionistas de la compañía ECUASERVIGLOBAL S.A., Señora Yariela Benítez Safadi propietario de 1.500 acciones y la Señora Glenda Camposano Vaca propietario de 8.500 acciones. La Compañía ECUASERVIGLOBAL S.A. tiene un Capital de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Diez mil acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía ECUASERVIGLOBAL S.A., con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. Informes del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2018 y destino de las utilidades
4. Designar la comisaria de la compañía para el año 2019.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Presidente de la Junta la Srta. Susana Safadi Zuluaga, designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como Secretaria la Sra. Glenda Camposano Vaca, también designado por unanimidad, quien declara instalada la Junta, luego de revisar el Libro de Acciones y Accionistas.

La Junta General Ordinaria entra a conocer los puntos del orden 1, 2, 3, 4:

ORDEN DE LA SESION: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO Y EL BALANCE SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2018.- Toma la palabra la Srta. Secretaria de la Junta quien expone a la Junta los Informes del Gerente General, del Comisario y da a conocer el resultado de los Balances de la compañía del año 2018 que presentan una pérdida operativa por US\$ 61.789,02 Adicionalmente indica que está en trámite un aumento del capital social de la compañía por US\$ 30.000,00 en efectivo, se ha constituido también un aporte para futura capitalización por US\$ 86.696,64 con lo cual ayudará a mejorar el patrimonio de la compañía.

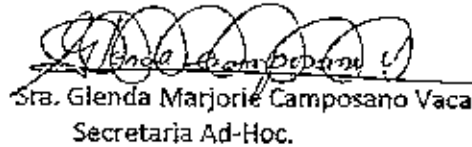
Respecto a las designaciones del comisario es nombrada la Ing. Jenniffer Zulay Castro como comisario principal de la compañía para el año 2019 y honorarios para el comisario serán determinados por la gerencia general de la compañía.

Concluida la Junta General de Accionistas la Secretaria de la Junta concede un receso para redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos. -



Srta. Susana Safadi Zuluaga
Presidente Ad-Hoc.



Srta. Glenda Marjorie Camposano Vaca
Secretaria Ad-Hoc.



Sra. Yariela Benitez Safadi
Accionista